

Cartas al Director

REFORMULANDO PROGRAMAS

SEÑOR DIRECTOR:

Uno de los argumentos centrales que explican la elección de este gobierno fue su compromiso con la recuperación de la disciplina fiscal. Esto implica eliminar el despilfarro de los recursos públicos y terminar con el fraude social: evasión del transporte, licencias médicas falsas, morosidad del CAE, falsos datos en gratuidad, etc.

El ajuste fiscal, además, supone un uso eficiente de los recursos que aportan todos los ciudadanos con sus impuestos. Existen numerosos programas que por años han sido mal evaluados por la Dipres de gobiernos pasados, y por centros de estudio. Llegó el momento, entonces, de reformular o incluso eliminar ciertos programas.

Más allá de los problemas de comunicación, no se entiende el nivel de controversia que ha causado el anuncio de proceder en esta línea. Salvo, por cierto, el reclamo de los "padrinos" que tiene cada programa mal evaluado.

Luis Felipe Lagos M.

EL PROBLEMA DE SEGURIDAD NO SALE EN LAS ENCUESTAS

SEÑOR DIRECTOR:

La ironía es feroz. El país que convirtió la seguridad en su primera prioridad política administra hoy una policía que se desangra en silencio. No por falta de discurso. Por falta de carabineros.

Los números no mienten, aunque incomoden a todos los sectores. Cerca de mil uniformados abandonan la institución cada año. Once mil vacantes operativas sin cubrir. Postulaciones caídas un 52% respecto a los años previos al estallido. Y el dato que lo remata: casi uno de cada cinco carabineros está con licencia médica, la mayoría por salud mental. No son estadísticas. Son turnos que alguien más debe cubrir esta noche.

Lo perverso del círculo es su lógica. El que queda cubre al que se fue. El que cubre al que se fue termina enfermo. El enfermo abre una vacante que nadie llena. Y así, mientras el debate público exige más presencia policial, la institución se tritura por dentro, despacio, sin que ninguna cadena na-

cional lo transmita en vivo.

Ningún gobierno hasta ahora ha tenido el coraje de hacer lo que corresponde: rediseñar la carrera policial desde los cimientos. Salud mental obligatoria desde la formación. Límites reales a la sobrecarga operativa. Sueldos competitivos con el riesgo real del trabajo. Un sistema de reemplazo que no dependa de la quiebra humana para activarse.

Chile merece una política de seguridad a la altura del problema. No de la campaña.

Luis Toledo

Director Cescro-USS

PROMOCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO

SEÑOR DIRECTOR:

La última Encuesta Nacional de Empleo reveló que la desocupación en Chile alcanzó un 8,9% y que en el caso de las mujeres subió a un 10%. A ello se suma que la tasa de ocupación informal femenina sigue cerca del 28%, lo que refleja que una proporción relevante de ellas se encuentra sin cotizaciones previsionales y sin acceso a garantías laborales básicas.

Estas cifras no solo dan cuenta de un panorama negativo a nivel país, sino que evidencian que la desaceleración económica actual está afectando con mayor intensidad a las mujeres, lo que resulta aún más preocupante considerando que la evidencia sostiene que el empleo femenino es típicamente más resiliente frente a este tipo de contracciones.

Tal escenario debiera constituir una señal de alerta para el gobierno, el cual, además de incentivar la participación laboral, también debiera apostar por estrategias que permitan resguardar la permanencia de las mujeres en el mercado laboral y reducir su riesgo de desplazamiento hacia la informalidad. No advertir la gravedad de este problema podría implicar dar pasos atrás en un camino que con mucho esfuerzo hemos construido a lo largo de los años.

Francisca Undurraga

Investigadora y Magíster en Políticas Públicas UC

REFORMA AL INDH

SEÑOR DIRECTOR:

En su columna del martes, la ex ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, cuestiona la idea –contenida en un proyecto de ley de mi autoría– de ampliar el marco de acción del INDH, sosteniendo que solo el Estado puede vulnerar derechos humanos. Su premisa es que el "Estado es el su-